



## Informe del caso Ayotzinapa y educación, materias de la Agenda Política que se discutió en la Comisión Permanente

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) señaló que existe una clara diferencia entre el pronunciamiento de hace dos días y el del sexenio anterior sobre “el terrible, desastroso y execrable caso de Ayotzinapa”. Precisó que “hay un reconocimiento de que es un crimen de Estado”, hay el anuncio de 83 órdenes de aprehensión pendientes, y “un altísimo funcionario del gobierno anterior hoy procesado judicialmente detenido”.

<https://hojaderutadigital.mx/informe-del-caso-ayotzinapa-y-educacion-materias-de-la-agenda-politica-que-se-discutio-en-la-comision-permanente/>